

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

**P.A. AYP OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 004 DE 2025**

**OBJETO:**

**Dotación de elementos artísticos y deportivos para las sedes educativas del municipio de Puerto  
Gaitán BPIN 20240214000066**

**JUNIO 2025**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	3
1.1.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES .....	3
1.1.1.	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.....	3
1.1.2.	PC OBRAS Y PROYECTOS SAS.....	9
1.2	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES .....	16

## 1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación Privada Abierta No. 004 de 2025 para contratar la Gerencia para el proyecto: Dotación de elementos artísticos y deportivos para las sedes educativas del municipio de Puerto Gaitán BPIN 20240214000066 cuya recepción de propuestas cerró el pasado 18 de junio de 2025 a las 05:00 pm. Se presenta el informe de evaluación de los requisitos habilitantes. Se informa que se presentaron las siguientes propuestas:

N°	Proponente	Medio de recepción
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	Correo electronico mié 18/06/2025 3:02 p. m
2	PC OBRAS Y PROYECTOS	Correo electronico mié 18/06/2025 3:54 p. m

### 1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

#### 1.1.1. LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S

##### 1.1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Criterio	Resultado de la evaluación	Observaciones
4.1.1. Carta de presentación de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	Cumple	N/A
4.1.3. Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	No aplica	N/A
4.1.4. Apoderados	No aplica	N/A
4.1.5. Registro único tributario - RUT	Cumple	N/A
4.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	N/A
4.1.7. Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	N/A
4.1.8. Garantía de Seriedad de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.9. Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	No cumple / subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexar composición accionaria y cédulas de sus accionistas</li> <li>• anexar documento de id de: Laura Valentina Buitrago Rivera Martha Liliana Ruiz Murcia</li> </ul>
4.1.10. Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	N/A

<b>Resultados de la evaluación jurídica:</b>	No cumple / subsanar
--	----------------------

**1.1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO**

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.1 Balance general y estado de resultados del año 2024	Cumple	Para evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: a. En el Balance General: Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. b. En el Estado de Resultados: Utilidad operacional y gastos de Intereses. Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. En el caso de Propuestas presentadas por Unión Temporal o Consorcio, cada integrante del Proponente plural debe presentar sus respectivos estados financieros con el lleno de los mismos requisitos.	N/A
Notas a los estados financieros	Cumple	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
4.2.2 Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: a. Dictamen Limpio: Se acepta. b. Dictamen con salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los indicadores de capacidad financiera y administrativa. c. Dictamen negativo: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta. d. Abstención de dictamen: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta.	N/A

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios 4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	a. Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. b. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público o Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores. Su fecha de expedición no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
Indicadores financieros	Cumple	ver tabla siguiente	N/A

#### Indicadores financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio	índice Oferente
1	Capital de trabajo	Cumple	15% valor del contrato	\$1.423.137.668,00
2	Liquidez (L)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1,2$	14,93
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Menor o igual a $\leq 70\%$	47%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1,4$	186,89
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1\%$	108%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1\%$	57%

<b>Resultados de la evaluación de orden financiero:</b>	<b>Cumple</b>
---	---------------

### 1.1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato con IVA	Valor del contrato sin IVA	Valor del contrato sin IVA expresado en smmlv	Fecha inicio Fecha fin	Obs.
LOGISTICA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	3-1-113846-001-2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO (P.A.) DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR RIOSUCIO – CHOCO OXI 2023 FIDUCIARIA LA PREVISORA-FIDUPREVISORA S.A.	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gerencia del proyecto “dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Riosucio departamento del Choco” dentro del marco del mecanismo de obras por Impuestos.	Liquidado	\$258.410.880	\$ 217.152.000,00	167,04	22-08-2023 al 21-09-2024	Cumple
LOGISTICA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	01 de 2023	P.A. DOTACIONES ESCOLARES MUNICIPIOS SAN FRANCISCO, SAN LUIS, SONSON Y AMALFI (ANTIOQUIA) - ECOLDECEN Y SUMICOL	Servicios de apoyo a la gerencia del proyecto dotación escolar para las sedes educativas de los municipios san francisco, san luis, Sonsón y Amalfi del departamento de Antioquia	Liquidado	\$270.400.300,34	\$ 227.227.143,14	174,7	01-07-2023 al 30-07-2024	Cumple
<b>TOTAL</b>					\$528.811.180,34	\$ 444.379.143,14	341,83		

**Evaluación**

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
Para el presente proceso los proponentes deberán acreditar un mínimo dos (2) y no más de cuatro (4) contratos ejecutados en Colombia, que dentro de su alcance contemple o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación escolar	Cumple	Proponente presenta dos (2) contratos en el Anexo 11. Experiencia específica, los cuales cumplen con el objeto solicitado en los términos de referencia del proceso.
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1 vez el valor del presupuesto estimado para la gerencia, sin IVA incluido, expresado en SMMLV	Cumple	los contratos aportados suman 341,83 SMMLV
Los contratos deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas	Cumple	Los contratos se liquidaron en el año 2025 y 2024 respectivamente.
Como requisito mínimo, uno (1) de los contratos acreditados debe tener: a. Dentro de su alcance debe contemplar o debe guardar similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación escolar en el mecanismo de Obras por Impuestos. b. El valor deberá ser igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado para el presente contrato expresado en SMMLV	Cumple	los contratos presentados cumplen con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.
La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: No del Contrato, objeto contractual, información de la entidad contratante, valor final del contrato en pesos, especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido, fecha de inicio, fecha de finalización, fecha de liquidación y el porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.	Cumple	los contratos presentados cumplen con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.
El Proponente deberá diligenciar el Anexo 11. Experiencia específica	Cumple	Proponente presentó el anexo 11. Experiencia específica diligenciado y firmado.

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
4.3.2. Reglas para la acreditación de la experiencia específica del Proponente	Cumple	los contratos presentados cumplen con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.

<b>Resultados de la evaluación de orden técnico:</b>	<b>Cumple</b>
--	---------------

#### 1.1.1.4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERTA ECONOMICA

Concepto	Valor
Subtotal	\$ 154.770.660,00
Valor IVA	\$ 29.406.426,00
Valor Total Gerencia	\$ 184.177.086,00

Requisitos oferta económica	Evaluación	Observaciones
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	Cumple	N/A
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	Cumple	N/A
así mismo el proponente deberá presentar un análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluyan los profesionales mínimos establecidos en los términos de referencia y todos los costos que considere necesarios para realizar la correcta ejecución del proyecto. La no acreditación con la oferta económica del análisis es subsanable dentro del plazo que Fiduciaria Popular S.A. así lo indique.	No Cumple/ subsanar	En la documentación aportada por el proponente no se evidencia el análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluyan los profesionales mínimos establecidos en los términos de referencia y todos los costos que considere necesarios para realizar la correcta ejecución del proyecto.
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta Económica el Anexo 3. Propuesta Económica.	Cumple	N/A

<b>Resultados de la evaluación oferta económica</b>	<b>No Cumple/subsanar</b>
---	---------------------------

### 1.1.2. PC OBRAS Y PROYECTOS SAS

#### 1.1.2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

<b>Criterio</b>	<b>Resultado de la evaluación</b>	<b>Observaciones</b>
4.1.1. Carta de presentación de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	Cumple	N/A
4.1.3. Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	No aplica	N/A
4.1.4. Apoderados	No aplica	N/A
4.1.5. Registro único tributario - RUT	Cumple	N/A
4.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	N/A
4.1.7. Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	N/A
4.1.8. Garantía de Seriedad de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.9. Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	No cumple / subsanar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• anexar composición accionaria y cédula de sus accionistas</li> <li>• anexar documento de id de: Juan Manuel Arias Vergara Bibiana Marin Grisales Luisa Fernanda Gonzalez Gonzalez</li> </ul>
4.1.10. Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	N/A

<b>Resultados de la evaluación jurídica:</b>	<b>No cumple / subsanar</b>
--	-----------------------------

**1.1.2.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO**

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.1 Balance general y estado de resultados del año 2024	Cumple	Para evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: a. En el Balance General: Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. b. En el Estado de Resultados: Utilidad operacional y gastos de Intereses. Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. En el caso de Propuestas presentadas por Unión Temporal o Consorcio, cada integrante del Proponente plural debe presentar sus respectivos estados financieros con el lleno de los mismos requisitos.	N/A
Notas a los estados financieros	Cumple	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
4.2.2 Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: a. Dictamen Limpio: Se acepta. b. Dictamen con salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los indicadores de capacidad financiera y administrativa. c. Dictamen negativo: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta. d. Abstención de dictamen: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta.	N/A

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios 4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	a. Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. b. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público o Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores. Su fecha de expedición no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
Indicadores financieros	Cumple	ver tabla siguiente	N/A

#### Indicadores financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio	índice Oferente
1	Capital de trabajo	Cumple	15% valor del contrato	\$ 411.187.091,00
2	Liquidez (L)	Cumple	Mayor o igual a $\geq$ 1,2	16,15
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Menor o igual a $\leq$ 70%	6%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Mayor o igual a $\geq$ 1,4	-
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Mayor o igual a $\geq$ 1%	17%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Mayor o igual a $\geq$ 1%	16%

<b>Resultados de la evaluación de orden financiero:</b>	<b>Cumple</b>
---	---------------

**Nota 1:** Para efectos de la acreditación de la razón de cobertura de intereses, el Proponente que no presente gastos de intereses (gastos de intereses \$ 0) cumple con este indicador.

### 1.1.2.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato con IVA	Valor del contrato sin IVA	Valor del contrato sin IVA expresado en smmlv	Fecha inicio Fecha fin	Obs.
PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S	3-1-113948-001-2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO DEPARTAMENTO QUINDÍO - RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO S.A. FIDUCIARIA LA PREVISORA-FIDUPREVISORA S.A.	El CONTRATISTA con plena autonomía técnica, financiera y administrativa, se compromete a realizar la gerencia del proyecto: "DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA TODAS LAS SEDE EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" BPIN 2021021400100."	Liquidado	\$88.417.000,00	\$ 74.300.000,00	57,2	14-11-2023 al 14-10-2024	Cumple
PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S	3-1-114042-001-2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO ESENTTIA MB – OBRAS POR IMPUESTOS 202 FIDUCIARIA LA PREVISORA-FIDUPREVISORA S.A.	Realizar la gerencia del proyecto: DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR LOS AMBIENTES ESCOLARES Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS PDET SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Liquidado	\$245.412.927,00	\$ 206.229.350,42	144,9	16-11-2023 al 21-03-2025	No cumple/ subsananar

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato con IVA	Valor del contrato sin IVA	Valor del contrato sin IVA expresado en smmlv	Fecha inicio Fecha fin	Obs.
PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S	3-1-113859-001-2023	PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACION LERIDA OXI 2023 FIDUCIARIA LA PREVISORA-FIDUPREVISORA S.A.	Realizar la gerencia para el proyecto: "dotación de mobiliario escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Lérída - departamento del Tolima	Liquidado	\$81.515.000,00	\$ 68.500.000,00	48,1	13-10-2023 al 28-01-2025	Cumple
PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S	GB-1622	PIC Colombia S.A.S	"Prestación de Servicios Profesionales para la Gerencia del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL ÁREA DE ARTÍSTICA, MUNICIPIO DE QUINCHÍA	Terminado	\$47.838.000	\$ 40.200.000,00	40,2	28-04-2022 al 28-12-2022	No cumple/ subsananar
				TOTAL	\$415.344.927,00	\$349.029.350,42	\$ 250,15		

**Evaluación**

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
Para el presente proceso los proponentes deberán acreditar un mínimo dos (2) y no más de cuatro (4) contratos ejecutados en Colombia, que dentro de su alcance contemple o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación escolar	Cumple	Proponente presenta cuatro (4) contratos relacionados en el Anexo 11. Experiencia específica.
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1 vez el valor del presupuesto estimado para la gerencia, sin IVA incluido, expresado en SMMLV	Cumple	los contratos aportados suman 250.15 SMMLV no se incluye en la sumatoria el contrato
Los contratos deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas	No cumple / subsanar	Para el contrato GB-1622 el proponente presenta certificación, la cual indica que el contrato está terminado, se requiere adjunte acta de liquidación para cumplir con lo requerido en los términos de referencia del proceso de licitación.
Como requisito mínimo, uno (1) de los contratos acreditados debe tener: a. Dentro de su alcance debe contemplar o debe guardar similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación escolar en el mecanismo de Obras por Impuestos. b. El valor deberá ser igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado para el presente contrato expresado en SMMLV	Cumple	los contratos presentados cumplen con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.
La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: No del Contrato, objeto contractual, información de la entidad contratante, valor final del contrato en pesos, especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido, fecha de inicio, fecha de finalización, fecha de liquidación y el porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.	No cumple / subsanar	El acta de liquidación del contrato 3-1-114042-001-2023 no se encuentra firmada por la entidad contratante, allegar el documento debidamente firmado. Para el contrato GB-1622 el proponente presenta certificación, la cual indica que el contrato esta terminado, se requiere adjunte acta de liquidación para cumplir con lo requerido en los términos de referencia del proceso de licitación.

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
El Proponente deberá diligenciar el Anexo 11. Experiencia específica	Cumple	Proponente presenta el Anexo 11. Experiencia específica diligenciado y firmado.
4.3.2. Reglas para la acreditación de la experiencia específica del Proponente	No cumple / subsanar	El acta de liquidación del contrato 3-1-114042-001-2023 no se encuentra firmada por la entidad contratante, allegar el documento debidamente firmado.  Para el contrato GB-1622 el proponente presenta certificación, la cual indica que el contrato está terminado, se requiere adjunte acta de liquidación para cumplir con lo requerido en los términos de referencia del proceso de licitación.

<b>Resultados de la evaluación de orden técnico:</b>	No cumple / subsanar
--	----------------------

#### 1.1.2.4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERTA ECONOMICA

Concepto	Valor Total
Subtotal	\$ 155.966.471,00
Valor IVA	\$ 29.633.629,00
Valor Total Gerencia	\$ 185.600.100,00

Requisitos oferta económica	Evaluación
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	Cumple
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	Cumple
así mismo el proponente deberá presentar un análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluyan los profesionales mínimos establecidos en los términos de referencia y todos los costos que considere necesarios para realizar la correcta ejecución del proyecto. La no acreditación con la oferta económica del análisis es subsanable dentro del plazo que Fiduciaria Popular S.A. así lo indique.	Cumple

Requisitos oferta económica	Evaluación
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta Económica el Anexo 3. Propuesta Económica.	Cumple

## 1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

N°	Proponente	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Oferta económica	Resultado final
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	No cumple/ subsanar	Cumple	Cumple	No Cumple/ subsanar	No cumple/ subsanar
2	PC OBRAS Y PROYECTOS	No cumple/ subsanar	Cumple	No cumple / subsanar	Cumple	No cumple/ subsanar

El presente informe se publica a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2025.

**Luis Enrique Velasquez Cristancho**  
Fondos y Vinculaciones  
Fiduciaria Popular S.A.

**William Orlando Montes Garzón**  
Financiera  
Fiduciaria Popular S.A.

**Zayda Johanna Zaraza Sanchez**  
Jurídica  
Fiduciaria Popular S.A.

**Yudy Yohanna Nivia Lizarazo**  
Negocios Fiduciarios  
Fiduciaria Popular S.A.